

## **Informe de Actividades del Consejero Presidente en la Gira de Trabajo a Salamanca, España**

<b>Tipo de Gira</b>	Internacional
<b>Invitación formulada por</b>	Universidad de Salamanca, España
<b>Institución / País Visitado</b>	Universidad de Salamanca, España
<b>Días de la gira de trabajo</b>	Del 16 al 19 de septiembre de 2012

### **Objeto de la visita de Trabajo**

El 23 de agosto de 2012, el Dr. Manuel Alcántara, en nombre de la Universidad de Salamanca (USAL) de España, invitó al Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral (IFE) para dictar la conferencia inaugural del curso académico 2012-13 del Grado de Ciencia Política y Administración Pública de la Facultad de Derecho de esa Universidad, así como a la intervención en un seminario de postgrado sobre cuestiones electorales mexicanas y otras reuniones oficiales.

Desde hace varios años, el IFE ha contado con el apoyo de diversos académicos de la Universidad de Salamanca, quienes han participado en diferentes actividades de capacitación dirigidas a funcionarios electorales internacionales, las cuales han estado organizadas en el marco del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.

En este sentido, cabe destacar la participación del Dr. Manuel Alcántara, la Dra. Flavia Freidenberg y la Dra. Elena Martínez Barahona en las tres ediciones del Foro de la Democracia Latinoamericana.

### **Acuerdos Establecidos / Resultados de la Gira**

Las actividades realizadas en Salamanca por el Consejero Presidente fueron las siguientes:

Impartió la conferencia magistral en el marco del inicio de cursos de la Facultad de Derecho. El tema central fue el Proceso Electoral Federal 2011 – 2012 en México, así como el sistema de partidos mexicano.

Dictó una conferencia en el Seminario de Posgrado de la Facultad de Derecho, en la que se trató de igual manera el tema del Proceso Electoral Federal 2011 – 2012 y la labor del Instituto Federal Electoral en la organización del mismo. A esta sesión asistieron estudiantes de maestría y doctorado.

Se reunió con el Dr. Daniel Hernández Ruipérez, Rector de la USAL, y una reunión protocolaria con el Decano de la Facultad de Derecho, Dr. Ricardo Rivero. En ambas reuniones se planteó la posibilidad de firmar un convenio de colaboración entre el IFE y la USAL en próximas fechas. Lo anterior será con el objetivo de formalizar la relación que ya existe y establecer nuevos proyectos de intercambio y fortalecimiento académico, con beneficio para ambas partes.

Asimismo, se llevó a cabo una reunión con estudiantes mexicanos que se encuentran en la Universidad de Salamanca, tanto en los programas de maestría y doctorado como en estancias de investigación, permitiendo que los asistentes plantearan sus dudas y comentarios sobre la actuación del IFE en los procesos electorales, al tiempo que los estudiantes manifestaban algunas inquietudes sobre sus proyectos de investigación.

Finalmente, atendió entrevistas de medios locales de comunicación así como a la agencia internacional EFE.

### **Cobertura de gastos**

La Universidad de Salamanca cubrió los gastos de alojamiento y alimentación, mientras que el IFE se hizo cargo de los pasajes aéreos. Respecto a los traslados locales, personal de la embajada de México en Madrid proporcionó el trayecto Madrid-Salamanca y el regreso fue proporcionado por la USAL.